

El Eco de Cartagena.

AÑO VII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7761.

CONDICIONES.

CONDICIONES.

El pago de este periódico es en metálico y en letras de fácil cobro. La Redacción no responde de anuncios, recibidos o no, conserve el derecho de publicar lo que recibe, salvo el caso de obediencia legal.—Administrador.—D. EMILIO GAMINO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

Las suscripciones y anuncios se reciben exclusivamente en la Redacción y Administración, MEDIERAS. 4.

Sábado 1 de Octubre de 1887.

SUSCRIPCIÓN para socorrer á las infelices víctimas del paludismo:

	Pegotas.
Suma anterior.	105
D. Luis Aroca.	15
Valines.	10
D. Carlos Irazo.	10
Manuel Malo de Molina.	50
Pablo Bosch.	10
Florencio Gelabert.	750

TOTAL. 217 50

(Se continuará.)

ECOS DE MADRID

30 de Septiembre de 1887

El primer varanillo, el de San Miguel, el del membrillo, como ustedes quieran llamarle, se nos ha aparecido hoy con cara de otoño mal humorado.

El huracán, como si aspirase á contrahacerse de bajo en el Teatro Real para hacer el *Bertranco* de ROBERTO y el *Mefistófeles* del FAUSTO, nos ha regalado durante toda la mañana sus estridentes notas. Y las gotas de una lluvia torrencial azotando los cristales, se asemejaban á las coristas cuando atacan á un empresario que ha tronado y les queda á deber sus haberes.

El día 29 de Setiembre tiene siempre algo de extraordinario en Madrid. No hay más que recordar las efemérides de este día en que se felicita á las Micaelas y Migueles.

Se ve que el diablo á pesar de estar á los pies del ángel batallador, no se encuentra á su gusto y procura hacer de las suyas.

Hubo un momento esta mañana en el que todos recordábamos con espanto á los señores ciclones ¡hay que matarlos con fuerza! Las puertas y ventanas daban golpes que parecían detonaciones, los cristales se hacían mil pedazos, los sombreros volaban, las tejas caían y como al mismo tiempo se oscurecía el cielo y la lluvia azotaba... creímos que se acababa el mundo.

Logo antes de ayer y ayer acacieron sucesos que podían muy bien ser el principio de este fin.

Un joven trasladó á su cuello la faja que ceñía su cintura y se ahorcó con ella, es decir, intentó ahogarse y quedó mal parado, como los que acudieron en su auxilio le libraron de la muerte.

Otro joven de diecisiete años, se suicidó de verdad en circunstancias banalísimas. En un momento de terror le inspiró odio á la vida. ¿Y qué hizo? Resuelto á dispararse un pistoletazo, se fué á una casa de mal vivir y allí dio fin á su existencia.

Deberíamos recomendarle la poesía.

¡Oh juventud, otoño de la vida!
El la llamaba primavera, pero esto era en sus tiempos.

Una señora casada, joven y bella, fué detenida por los guardias en el momento en que escalaba la barandilla del viaducto para arrojarse.

Por último, otra joven habitante de la calle del Rollo, que esperaba con ansia la llegada del último correo de Cuba halló en la carta deseada su sentencia de muerte.

Tenía un novio que había pasado por agua. Estaba en Cienfuegos. Hallándose en una población de este nombre era imposible que dejase alguna chispa de encender su corazón.

La novia confiaba en su fidelidad. La distancia y las niñas americanas convierten en infiel al amador más cristiano.

La carta que anhela recibir la joven madrileña, llegó conteniendo traidora la revelación de que el futuro, no solo había dejado de serlo imperfecto, sino que se había convertido en pretérito para ella.

Se había casado en Cienfuegos y se despedía.

Desesperada con razón la novia abandonada, absorbió una disolución de acónito.

Madrid que ignoraba este drama íntimo, se enteró por los gritos que resonaron en uno de los balcones de la solitaria calle del Rollo, y los periódicos que nada callan, llevaron á los desposados ultramarinos el eco del dolor de la pobre niña, que llegó á soñar que algún día cobraría viudedad por las cajas de Ultramar.

Después de todo esto las gentes que se hallaban en las calles ó en los cafés, se decían:

—No sabe V. lo que ha ocurrido?

—No.

—Que se ha hundido el mundo.

Y resultó que la noticia era desdichadamente cierta, aunque se refería al periódico de dicho título.

La casa en donde la catástrofe ha ocurrido, era muy vieja y por lo tanto de historia.

Apresurémonos á decir que no ha habido desgracias personales; y ahora recordemos que en aquella casa, estuvo la imprenta y estereotipia de Ribadeneira. Allí se elaboró ese grandioso monumento literario que se llama la *Colección de autores españoles*.

Después de la revolución del '68 hubo allí una capilla protestante y después un teatro con el que atabó la célebre partida de la porra, cuando todavía no se podía echar el telón metálico sobre las caricaturas escénicas que podían molestár á los políticos en cualquier momento.

Pérdidas materiales tiene que lamentar la empresa periodística que allí se

había instalado, pero el Mundo volverá á salir de la nada, sin que se note el menor desperfecto... iba á decir en su economía, pero no lo digo; porque la caída ha debido costarle bastante dinero.

En estos días no se hablaba en Madrid más que de la goleta *Ligera* que al fin ha parecido, y del forzoso ayuno de los individuos que formaban la guarnición de las Palaos.

Zozobra nos causaba la primera: profunda compasión los segundos.

Estos asuntos son demasiado tristes para tratarlos á la ligera.

Desearnos que los que comen bien, no se olviden de los que ayunan.

El abono al Teatro Real, demuestra este año aun más que los anteriores que no falta dinero.

Lo único que se puede conceder á los que no lo tienen es la afirmación de que está mal repartido.

Todo hace esperar que el Congreso literario que ha de celebrarse en Octubre próximo, será brillante. La capital de España se dispone á hacer dignamente los honores á los representantes de la inteligencia que van á visitarnos.

Siquiera que la encuadernación del libro le haga presentable.

JULIO NOMBELA.

Local y provincial.

En la cuarta plana de este periódico, va inserto un anuncio con el epígrafe: **Regalo á los suscritores.**

Recomendamos eficazmente su lectura.

Hoy ha quedado abierto el pago en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, de las clases pasivas activas y clero de la misma.

Como siempre, podrán ir á percibir sus haberes los que cobran por la habilitación de D. Pedro García, situada en la calle de Jara, en cuya habilitación se abre siempre el pago el día 1.º de cada mes.

Ya ha principiado los trabajos de canalización la empresa constructora catalana, para la traida á esta ciudad de las aguas de la Sociedad anónima «Aguas de Santa Bárbara».

Se están haciendo los filtros en la entrada de los manantiales, y preparando el terreno donde se ha de levantar el depósito general.

Para últimos de Octubre estarán ya en nuestro puerto más de diez mil metros de tubería.

Según un colega, para la próxima mañana de este día, la comisión municipal de Sanidad, propondrá al Ayuntamiento, la adopción de medidas que tiendan á garantizar la salud pública.

Nunca hemos dudado que habría de suceder así, pues sería inaudito poner todos los medios imaginables, para evitar que Cartagena fuera teatro de otra gran desgracia como la que todavía lloran muchas familias.

La índole especial de este asunto, requiere que se proceda con toda la energía posible y sin tener en cuenta falsas consideraciones que en este caso serían punibles.

Los propietarios de la calle de San Crispín han decidido de su bolsillo particular, colocar aceras de cemento en dicha calle, para hacer más cómodo el tránsito por ella.

Pero uno, exclusivamente uno de los propietarios, ha preferido que la parte que á su finca corresponde continúe en el estado que se encontraba antes de la mejora.

Recomendamos á la comisión á quien corresponde este asunto, que gire una visita por la mencionada calle y se convencerá de que la denuncia que hacemos está dentro de la razón.

En Murcia se espera una compañía de ópera de la que formará parte la señorita Fons, que tantas simpatías tiene entre nosotros.

Por telegrama que han recibido los señores Bosch hermanos sabemos que el jueves 29 llegó y salió de Por-Said para Suez, el vapor correo «Isla de Mindanao».

Precedido de extenso preámbulo, se ha presentado á la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, una moción suscrita por gran número de concejales, que ha sido aprobada por unanimidad proponiendo:

1.º Que una comisión de su seno con el carácter de especial se traslade á Madrid con objeto de gestionar el pronto y favorable despacho de aquellos asuntos y de cuantos sean de interés general para la población.

2.º Que esa comisión lleve la representación de V. E. y entienda que sus facultades sólo están limitadas por los intereses públicos que representamos.

3.º Que en virtud de esas facultades dirija solicitudes á los centros en que ha de gestionarse para que de acuerdo con ellos, puedan resolverse inmediatamente los asuntos que se le recomiendan.

4.º Que con objeto de dar á esta comisión el carácter de representante de los intereses del pueblo y que obedezca su gestión al mejoramiento del mismo, se invite á las Sociedades Económicas de Amigos del País y Cámara de Comercio, para que á bien designar un individuo que represente á cada una de ellas en las comisiones á la vez que sea el representante oficial de este Ayuntamiento.